

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD 2020

Resolución provisional

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma y estudiados los informes de evaluación realizados por expertos externos, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI) en reunión celebrada a 20 de julio de 2020, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI)

ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas. Se informa que la nota de corte ha quedado establecida en los 59 puntos.

Las personas IP cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS** dispondrán del **27 de julio al 10 de agosto de 2020 (inclusive)**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, las personas IP podrán solicitar el informe de evaluación de los criterios 1, 2 y 3 correspondiente a su solicitud escribiendo a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria UES 2020".

Las alegaciones deberán presentarse a través de registro o mediante envío administrativo certificado en cualquier oficina de Correos:

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias)
Edificio Rectorado
Barrio Sarriena, s/n
48940 – Leioa (Bizkaia)

La CIDI estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria UES 2020".**

En Leioa, el 24 de julio de 2020.

**SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

CÓDIGO	DNI IP	CRITERIOS 1, 2, 3	CRITERIO 4	IP mujer	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	FINANCIACION CONCEDIDA
US20/18	16071263J	62	20	2	84	CONCEDIDO	1000
US20/09	16052409L	60,5	20	2	82,5	CONCEDIDO	36000
US20/14	72669180J	58	20	2	80	CONCEDIDO	13800
US20/03	16050198Q	76	0	2	78	CONCEDIDO	10800
US20/11	78873959J	55	20	2	77	CONCEDIDO	25000
US20/20	16079106J	59	10,17	2	71,17	CONCEDIDO	4220
US20/08	13093105X	49	20	2	71	CONCEDIDO	14200
US20/21	15358961K	60	8,31	2	70,31	CONCEDIDO	28800
US20/23	44155400T	47	20	2	69	CONCEDIDO	3100
US20/16	44972743S	63	2,23	2	67,23	CONCEDIDO	24600
US20/24	14593018R	65	0	2	67	CONCEDIDO	36000
US20/15	72450526C	41	20	2	63	CONCEDIDO	6926,62
US20/10	30680989R	40	17,58	2	59,58	CONCEDIDO	11250
US20/12	30579800N	57	0	2	59	CONCEDIDO	25165
US20/19	44162168Y	57	0	2	59	CONCEDIDO	10080
US20/04	44637407L	55	0	2	57	DENEGADO	0
US20/06	22727561L	54	2,51	0	56,51	DENEGADO	0
US20/17	72489244Y	52	0	2	54	DENEGADO	0
US20/02	78905617T	50	0	2	52	DENEGADO	0
US20/22	16057924Z	50	0	2	52	DENEGADO	0
US20/05	33447297F	48	0	2	50	DENEGADO	0
US20/13	72544495B	47	0	2	49	DENEGADO	0
US20/07	30694350E	41	0	2	43	DENEGADO	0
US20/25	14255715Q	32	0	2	34	DENEGADO	0